

LOTE 1

CONTR/2023/485961. SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MEDIDA DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN INCIDENTES MEDIOAMBIENTALES QUE GESTIONA EL LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (LARCA)				 Junta de Andalucía	
NÚMERO LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	DENOMINACIÓN ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	UNIDADES ESTIMADAS	IMPORTE
1	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MEDIDA DE PARTÍCULAS Y GASES	Kit medidor de partículas (PM10,PM2,5 yPM1) de 6 canales		2	
		Kit de medición de calidad del aire con hasta 6 sensores		1	
		Kit de medida de temperatura, humedad relativa, y TVOC's con capacidad para instalar hasta tres sensores adicionales.		1	
		Sensor de CO		1	
		Sensor NO2		1	
		Sensor de NH3 (bajo rango)		1	
		Sensor de SO2		1	
		Sensor de H2S		1	
		Sensor de HCl		1	
		Sensor de HF		1	
		Sensor de HCN		1	
		Partida alzada	250,00 €	1	250,00 €
		IMPORTE TOTAL OFERTA LOTE 1			250,00 €

NORMAS PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE LA RELACIÓN VALORADA

- La persona licitadora deberá rellenar únicamente la columna de "Precio Unitario".
La modificación de cualquier o cualesquiera data/s de la Relación Valorada, salvo en lo indicado anteriormente, podría considerarse motivo suficiente para la exclusión de su oferta.
- La fórmula de cálculo para seleccionar la oferta más ventajosa se basa en:
 - Cálculo Importe Total de cada concepto: Multiplicar el Precio Unitario ofertado por el número de unidades a suministrar.
 - Cálculo Importe Total Oferta: Sumar los importes subtotales de cada concepto.
La oferta que presente una suma de precios menor será la más ventajosa.
- Para que la oferta de la persona licitadora sea aceptada, deberá dar todos los precios unitarios indicados en el lote de la presente Relación Valorada.
- La persona licitadora deberá presentar su oferta (completando esta relación valorada) en formato digital, con **fecha y firma**.
- En los precios unitarios ofertados se entenderán incluidos todos los costes necesarios para la correcta prestación del servicio, entendiéndose este como aquel que se ajusta a las prescripciones técnicas de la licitación.
- Sin perjuicio de otros costes mencionados en el pliego de prescripciones técnicas, el precio unitario ofertado para este suministro incluirá los costes de envío y puesta en marcha.
- La partida alzada formará parte de la oferta. La Agencia no tiene la obligación de consumir total o parcialmente la partida alzada. Ello dependerá de las necesidades de la Agencia.

ANTONIO LOZANO GARCIA		07/09/2023 11:14:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7wJsDg5ziR7bL4zm0541142rs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 2

CONTR/2023/485961. SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MEDIDA DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN INCIDENTES MEDIOAMBIENTALES QUE GESTIONA EL LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (LARCA)				 Junta de Andalucía	
NÚMERO LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	DENOMINACIÓN ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	UNIDADES ESTIMADAS	IMPORTES
2	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MEDIDA GASES TÓXICOS INDUSTRIALES	GT 5000 Terra con cable ethernet para conexión a PC (PC no incluido), sonda de muestra con filtro, batería y fuente de alimentación para acometida eléctrica 230VAC/50Hz.		1	
		Cargador y batería adicional.		1	
		Herramienta de identificación de gases que permita la identificación cualitativa y cuantitativa de otros gases (al menos 400).		1	
		Jornada de puesta en marcha y formación en las instalaciones del Cliente.		1	
		Partida alzada	500,00 €	1	500,00 €
			IMPORTE TOTAL OFERTA LOTE 2		500,00 €

NORMAS PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE LA RELACIÓN VALORADA

- La persona licitadora deberá rellenar únicamente la columna de "Precio Unitario".
- La modificación de cualquier o cualesquiera dato/s de la Relación Valorada, salvo en lo indicado anteriormente, podría considerarse motivo suficiente para la exclusión de su oferta.
- La fórmula de cálculo para seleccionar la oferta más ventajosa se basa en:
 - Cálculo Importe Total de cada concepto: Multiplicar el Precio Unitario ofertado por el número de unidades a suministrar.
 - Cálculo Importe Total Oferta: Sumar los importes subtotales de cada concepto.
 La oferta que presente una suma de precios menor será la más ventajosa.
- Para que la oferta de la persona licitadora sea aceptada, deberá dar todos los precios unitarios indicados en el lote de la presente Relación Valorada.
- La persona licitadora deberá presentar su oferta (completando esta relación valorada) en formato digital, con **fecha y firma**.
- En los precios unitarios ofertados se entenderán incluidos todos los costes necesarios para la correcta prestación del servicio, entendiéndose este como aquel que se ajusta a las prescripciones técnicas de la licitación.
- Sin perjuicio de otros costes mencionados en el pliego de prescripciones técnicas, el precio unitario ofertado para este suministro incluirá los costes de envío y puesta en marcha.
- La partida alzada formará parte de la oferta. La Agencia no tiene la obligación de consumir total o parcialmente la partida alzada. Ello dependerá de las necesidades de la Agencia.

ANTONIO LOZANO GARCIA		07/09/2023 11:14:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7wJsDg5ziR7bL4zmo541142rs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	